

Ahorros No. 200128 perteneciente a SUAREZ GIOVANNY HENRY de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. r/40709/A.C.

Por pérdida, se va a anular la Libreta de Ahorros No. 0692401 perteneciente a PEÑA SARCHI CARMEN XIMENA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. r/40709/A.C.



QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 379 AL 420 de la Cta. No. 344416/3 de BURNIO JARAMILLO JORGE ENRIQUE del Banco del Pacífico. 0430

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 299 AL 250 de la Cta. No. 43385/7 de BALSECA MORA LORENA DEL CARMEN del Banco del Pacífico. 0431

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 3398 de la Cta. No. 15000/5 de LINARES CARRASCO LEONOR O' del Banco del Pacífico. 0432

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 4924 de la Cta. No. 16919/0 de PAREDES MILLRANDA ALFONSO del Banco del Pacífico. 0433

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 76 AL 120 de la Cta. No. 43465/5 de PESANTIEZ CALLE IRENE EMPERATRIZ del Banco del Pacífico. 0434

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 4135 AL 4190 de la Cta. No. 60487/9 de BAYAS JORGE del Banco del Pacífico. 0435

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 3790 AL 3830 de la Cta. No. 9742/7 de RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRES ARTURO del Banco del Pacífico. 0436

QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No. 3780 de la Cta. No. 9742/7 de RAMIREZ GOMEZ DE LA TORRES ARTURO del Banco del Pacífico. 0437

ig/13060/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 046982 perteneciente a LUCIO ERNESTO LARA VILLACIS, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13061/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 050599 perteneciente a PAREDES CUEVA MARIA GUADALUPE, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13064/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 029701 perteneciente a LOPEZ ACEVEDO ANDRES CAMILO, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13065/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 200155 perteneciente a VELE BERNARDO ROSA MELANIA, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13066/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 200107 perteneciente a CASTRO NAVAS MIRYAM ESPERANZA, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13068/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 113885 perteneciente a LUIS ALFONSO CARIJUAL, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13063/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 110558 perteneciente a PILAMUNGA GALARZA SEGUNDO MANUEL, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13062/A.P.

Queda Anulado

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 102975 perteneciente a PICHANO PILAJUNGA CAROL ELIZABETH, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/13081/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FREEKINGDOM S.A. POR ATIS S.A., AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía FREEKINGDOM S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de julio de 1998, aprobada mediante Resolución No. 98.1.1.1.2243 de 8 de septiembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de septiembre de 1998.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía FREEKINGDOM S.A. por la de ATIS S.A. aumento de capital suscrito y pagado, fijación del capital autorizado y reforma del estatuto, otorgada el 24 de agosto de 1999 ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1.2994 de 29 NOV. 1999

3.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Xavier Esteban Romero Villacreses en calidad de Gerente General, de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4.- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA FREEKINGDOM S.A POR LA DE ATIS S.A., AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.2994 (29 NOV. 1999, aprobó el cambio de denominación de la compañía FREEKINGDOM S.A. a la de ATIS S.A. aumentó el capital suscrito y pagado en S/ 14.168'000.000 y fijación del capital autorizado en S/

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A SANGOLQUI, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESTUDIANTIL DEL VALLE TRANSESTIVAL S.A., AUMENTO DE CAPITAL, CODIFICACION Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL DEL VALLE TRANSESTIVAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de junio de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96.1.1.1.2223 de 9 de agosto de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de agosto de 1996.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO a SANGOLQUI de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL DEL VALLE TRANSESTIVAL S.A. aumento de capital, codificación y reforma del estatuto, otorgada el 15 de septiembre de 1999, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 99.1.1.1.3045 de 8 DIC. 1999.

3. OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Marcelo Freire Torres en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A SANGOLQUI DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESTUDIANTIL DEL VALLE TRANSESTIVAL S.A., AUMENTO DE CAPITAL, CODIFICACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.3045 de 8 DIC 1999, aprobó el cambio del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO a SANGOLQUI, de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL DEL VALLE TRANSESTIVAL S.A. aumentó su capi-